

Autoridad Salvadoreña del Agua

ASESORIAS LEGALES

Institución:	Autoridad Salvadoreña del Agua
Categoría de servicios:	Servicio al Publico
Nombre:	ASESORIAS LEGALES
Dirección:	Calle La Reforma, número 219, Colonia San Benito, San Salvador.
Horario:	8:00am a 4:00pm; Con atención en días no hábiles previa solicitud con diez (10) días de anticipación, exceptuando asuetos y días feriados.
Tiempo de respuesta:	Diez (10) días hábiles.
Área responsable:	Subdirección de Gestión Territorial.
Encargado del servicio:	Equipo Técnico en Gestión Territorial.
Descripción:	Las asesorías legales son un aporte que la Subdirección de Gestión Territorial brinda a las comunidades que tienen dificultades en cualquier proceso de índole legal, llegando hasta el lugar en donde se necesite; actuando como mediadores en conflictos de posesión de inmuebles que tienen la fuente de abastecimiento para juntas de agua, conflictos entre juntas, asesoramientos para legalización y obtención de personerías jurídicas a juntas que estén o no en inicio de los procesos para su legalización.
Requisitos generales:	Solicitud formal escrita de asesoría legal, dirigida a presidencia institucional con diez (10) días de anticipación, especialmente si son atendidas fines de semana.
Costo:	0.00
Observaciones:	Las asesorías legales realizadas por la Dirección de Gestión Territorial, a las diferentes juntas de agua de las comunidades que lo han solicitado en el segundo trimestre del año 2023 han sido de 17 a nivel nacional y son brindadas por un técnico asignado a la Subdirección de gestión territorial. Con este servicio se han beneficiado 163 personas segmentadas en 68 mujeres y 95 hombres.